

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

CENTRALES DE ANÁLISIS Y CONTROL DE MONÓXIDO DE CARBONO



1. DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

Central de 1 zona, modelo: **AE/CO-Z1M**
Central de 2 zonas, modelo: **AE/CO-Z2M**
Central de 3 zonas, modelo: **AE/CO-Z3M**
Central de 4 zonas, modelo: **AE/CO-Z4M**

2. DIRECTIVAS APLICABLES

Los equipos arriba indicados están diseñados y fabricados conforme todos los requisitos esenciales de las directivas comunitarias siguientes:

- Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE.
- Directiva de baja tensión 2014/35/UE.

y de acuerdo a las normas UNE 23300-84 "Sistemas de control y medida de la detección de monóxido de carbono" y UNE 23301-88 "Equipos de detección de la concentración de monóxido de carbono en garajes y aparcamientos"

y han sido homologados por la Dirección General de Industria con la contraseña de homologación CDM-0009.

3. Firma del Responsable

Fabricante: AGUILERA ELECTRONICA, S.L.

Dirección: C/Julián Camarillo 26
28037 Madrid – ESPAÑA

Nombre: Angel Aguilera Poza (Director General)

Fecha: 01 de octubre de 2015